



**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE COMERCIO, UNIDADES ECONÓMICAS Y MERCADOS, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2025.**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Bueno, daremos inicio. Buenos días compañeros, regidoras, regidores y a quien nos acompañan el día de hoy. Muchas gracias por estar aquí, les doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Comercio, Unidades Económicas y Mercados, por lo que siendo las 11 horas con 10 minutos del día de hoy, jueves 30 de enero del año 2025, damos inicio a esta sesión. A continuación, tomaré la correspondiente lista de asistencia de los integrantes de esta comisión.

**1. LISTA DE ASISTENCIA. -----**

	<b>INTEGRANTES DE LA COMISIÓN</b>	<b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>
1	Presidente Municipal Luis Ernesto Munguía González Colegiado	Ausente (Presentó justificante)
2	Síndico José Francisco Sánchez Peña Colegiado	Ausente
3	Regidor Felipe Aréchiga Gómez Colegiado	Presente
4	Regidora Erika Yesenia García Rubio Colegiada	Presente
5	Regidora María Magdalena Urbina Martínez Colegiada	Presente
6	Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías Presidenta de la Comisión	Presente

**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Declaración, por lo que, de seis integrantes de la comisión, les informo que contamos con la asistencia de cuatro ediles. Por lo anterior, se declara la existencia de Quórum Legal para la celebración de esta sesión, siendo las 11 horas con 11 minutos del día jueves 30 de enero del año 2025, por lo anterior, todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Así, antes de continuar, también hago la mención de la presencia del Regidor Arnulfo Ortega, que nos está acompañando el día de hoy. Muchas gracias Regidor por su presencia.

**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Una vez expuesto lo anterior, propongo a ustedes compañeras y compañeros

Regidores el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérselos remitido con la convocatoria que fue expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia; como punto número dos, declaración del Quórum Legal; como punto número tres, aprobación del orden del día; como número cuatro, aprobación del acta de sesión de fecha 17 de octubre del 2024; como punto número cinco, presentación y aprobación del plan de trabajo 2024-2027 de la Comisión Edilicia Permanente de Comercio, Unidades Económicas y Mercados; punto número seis, asuntos generales; y punto número siete, clausura de la sesión. Está a su consideración, compañeros regidores y regidoras, el orden del día al que le he dado lectura, ¿Alguien tiene algún comentario u observación?, muy bien. Visto a lo anterior, solicito a ustedes en votación económica manifiesten el sentido de su voto levantando a la mano. ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra? ¿Abstención?

Votos a favor	4
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

#### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2024.**-----

##### **Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Pasamos al punto número cuatro, en lo relativo a la aprobación del acta de la sesión de fecha 17 de octubre del año 2024 y toda vez que se le fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración o corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57 fracción 2 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes compañeros, compañeras regidoras y que tengan a bien el omitir su lectura. Por lo que en votación económica solicito manifiesten el sentido de su voto ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra? ¿En abstención?.

Votos a favor	4
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

Del mismo modo, solicito ahora sea aprobada el acta de fecha 17 de octubre del año 2024 mediante votación económica. ¿Quiénes estén a favor? favor de levantar su mano. ¿En contra? ¿Abstención?

Votos a favor	4
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

#### **5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024-2027 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE COMERCIO, UNIDADES ECONÓMICAS Y MERCADOS.**-----

##### **Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Como punto número cinco tenemos la presentación y aprobación del Plan de Trabajo 2024-2027 de la Comisión Edilicia de Comercio, Unidades Económicas y Mercados. Toda vez que el mismo ya fue proyectada y presentada en la mesa de trabajo celebrada con anterioridad, el día 19 de diciembre del año 2024, mismo que se analizó y discutió, siendo el mismo que se les entregó al inicio de esta sesión y que tienen en sus manos.



Procederé a someter a votación la aprobación del mismo levantando sus manos compañeros regidores. ¿Quiénes estén a favor? ¿En contra? ¿Abstención?

Votos a favor	4
Votos en Contra	0
Abstenciones	0

Con cuatro votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

**6. ASUNTOS GENERALES.**-----

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-**

Continuando con el desahogo del orden del día, como punto número seis tenemos los asuntos generales, si alguien tiene algún asunto que agregar o compartir se le cede el uso de la voz. ¿Alguien compañeros gusta comentar algo? No, bueno pues yo sí. Fijense que les traigo noticias de cómo vamos a en esta comisión, nos hemos estado reuniendo, trabajando juntamente con la Subdirección de Mercados, Daniel Alarcón, lo que hemos logrado, la parte de que se estén pagando porque había mucho descontrol en la parte de los adeudos de los locatarios y se ha logrado que se regularicen, que estén pagando. Esto también logramos una bonificación de lo que del 2024 a favor del 2025. También algo que se ha podido lograr ha sido el apoyo de la tarifa de la basura, porque estaba un poquito excedida y se logró que les bajaran la parte de la tarifa. Y también de lo que sigue para esta comisión es la parte de la señalética y la promoción del mercado, porque conocemos que la parte de los mercados son emblemáticos para Puerto Vallarta, sobre todo lo del mercado del río Cuale, del Emiliano Zapata, de la 5 de diciembre. Prácticamente son parte de la entidad de Puerto Vallarta, ¿verdad?, por ahí también vamos a tener capacitaciones, estábamos platicando aquí con el regidor Arnulfo la importancia de capacitarnos, la mayoría a veces somos empíricos o de que ha pasado de generación en generación la parte de los negocios y no hay nada como la capacitación. Entonces, compañeros, viene un gran trabajo para nosotros, donde posterior les voy a llamar para poder hacer una mesa de trabajo y considero que cada una de las ideas que ustedes puedan aportar van a ayudar a favor de todos los locatarios de lo que son los mercados y sobre todo también las unidades económicas, verdad, quería ponerlos al día, ahí les entrego el plan de trabajo que a su vez ya lo habíamos visto, pero para que ustedes lo tengan presente, ahí viene un calendario también, donde vienen los principales puntos o ejes de los cuales se va a desarrollar esta comisión que juntos vamos a lograr poder dar buenos resultados para toda la ciudadanía, ¿verdad? Pues bueno, si alguien más gusta comentar algo, adelante regidor.

**Regidor Arnulfo Ortega Contreras, Invitado.-**

Bien, buenos días tengan todos ustedes, quiero agradecer a nuestra compañera Marcia por la invitación a participar en esta sesión, a lo cual veo que está realizando un trabajo muy justo y necesario, y que efectivamente lo que acaba de mencionar de que necesitamos ayudar coadyuvar para las capacitaciones y tener una mejor visión de nuestro negocio, en este tipo de mercados obviamente son personas que emprendieron y que les dio resultado algún proyecto de en su puesto o local, sin embargo es necesario llevarles también el conocimiento de la capacitación, la preparación para que puedan abrirse a una mejor visión de desarrollo y crecimiento y mejor atención a todos los visitantes que vienen a este hermoso destino. Este trabajo solamente se puede realizar con unidad, con deseo de servir y creo que usted está haciendo un buen trabajo, lo cual felicito y que realmente decirle que cuenta con su servidor para generar ese proyecto de desarrollo y crecimiento en esta comisión, muchas gracias.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias, muchas gracias regidor y pues muchas gracias también a cada uno de mis compañeros, de mis compañeras, porque de verdad yo sé que es muy importante trabajar en unidad, pero creo que, que esta es la mejor comisión porque tenemos a los mejores, así es que muchas gracias ¿Gusta el uso de la palabra? Adelante.

**Regidor Felipe Aréchiga Gómez, Colegiado.-** Muy buenos días también a todas y a todos los aquí presentes, pues felicitar por ese gran trabajo en tan poco tiempo que está logrando regidora Marcia y me siento pues orgulloso de pertenecer a esta comisión, también abonando realmente con el trabajo que se está haciendo, ya que es importante o muy importante la labor que se está haciendo con este cambio de implementación de políticas públicas que fortalecen la competitividad tanto para los consumidores como los locatarios, entonces aquí me queda más que felicitar y también a todos los compañeros que componemos esta esta comisión de edilicia, es cuánto.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias, Regidora Erika, adelante.

**Regidora Erika Yesenia García Rubio, Colegiada.-** Hola, buenos días, buenos días a todos, muchas gracias por ser parte, este felicitarte, enhorabuena por este gran plan de trabajo que sabemos que por primera vez o a lo mejor mucho tiempo es por única vez que han volteado a ver a los mercados y es una parte muy esencial en nuestro puerto, externarte todo mi apoyo, somos un equipo y algo que me queda muy claro es que la unidad hace la fuerza, muchas gracias, muchas felicidades.

**Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías, Presidenta de la Comisión.-** Muchas gracias, muchas gracias y no me cabe la menor duda que hacemos un excelente equipo, verdad, y que sobre todo aquellos que nos están mirando también, aquellos que han confiado en nosotros y que tal cual han sido también obedientes porque han acudido y se han puesto al día aquellas personas que tenían mucho tiempo que no pagaban, hoy en día ya están al día, vienen cosas nuevas para los mercados, pero sobre todo lo que viene es un renacimiento. Muchas gracias por confiar en este gobierno, en tu gobierno del bien.

## **7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

Y pues bueno, como último punto del orden del día y no habiendo más temas por analizar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Comercio, Unidades Económicas y Mercados, siendo las 11 horas con 23 minutos de este día jueves 30 de enero del año 2025, muchas gracias por su presencia y su participación. Gracias a todos los presentes.

---

**C. Marcia Raquel Bañuelos Macías**  
**Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Comercio, Unidades Económicas y Mercados.**



---

**Arq. Luis Ernesto Munguía González**  
**Presidente Municipal**  
**Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Comercio, Unidades Económicas y Mercados**

---

**Medico José Francisco Sánchez Peña**  
**Síndico Municipal**  
**Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Comercio, Unidades Económicas y Mercados**

---

**C. Felipe Aréchiga Gómez**  
**Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Comercio, Unidades Económicas y Mercados**

---

**C. Erika Yesenia García Rubio**  
**Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Comercio, Unidades Económicas y Mercados**

---

**Lic. María Magdalena Urbina Martínez**  
**Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de**  
**Comercio, Unidades Económicas y Mercados**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA  
SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE COMERCIO,  
UNIDADES ECONÓMICAS Y MERCADOS, CELEBRADA EL DÍA 30 DE  
ENERO DE 2025.-** .....